RESOLUCIÓN 175-09-CONATEL-2007

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHORDELEG y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHORDELEG. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE SISTEMA CONVENCIONAL

Description in	TOS DEL C		New York and the Control of the Cont			A STATE OF THE STA				
NO	MBRE: B	ENEMERIT	O CUERPO	DE BOMB	EROS VOLUM	NTARIOS DE CI	IORDELEG			
Códi	go SNT: 017	6414	Direcció	a: CHORDI	ELEG, JUAN B	BAUTISTA COBO	S 9-75 Y RODRI	GO BORJA	-	
			Conce	sión (2	K)	Renov	ación ()			
PAC	OS A EFE	CTUAR:								
DERE	CHOS DE CONC	ESION TOTAL	DE (2)	FRECUENCIAS	(USD): 1.88	TARIFA TOTAL	LPORUSO DE (2) FRECUENCIAS	S (USD):	1.42
CAR	ACTERISTI	CAS GENE	RALES DE	L SISTEMA	•			'		
TIPO	DE SISTEMA	: PRIVADO	5			TIPO DE US	O DE FRECUENC	IAS: SOCIAI	Y HUMANI	TARIO
			co, por lo que	si la Superinte	ndencia de Teleco	s de Radiación No Ido omunicaciones comp	orueba en las medici	ones de campo re	alizadas de con	
N°	ACTERISTI Frec. Tx	con los artíciadvertencia o un asterisco CAS TECNI Frec. Rx	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo a l en la columna CAS: Anchura	si la Superinte 13 del mismo, o establecido e a de RNI, teório	ndencia de Telece que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobrej CIRCU	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Regloasa(n) dichos límite	orueba en las medici permitidos, se deber amento. La(s) estaci es	ones de campo re rá implementar la ion(es) repetidora	alizadas de con respectiva sef (s) y fija(s) qu Derecho de	ialización c e no tiene(: Tarifa
CAR N° Free		con los artíci advertencia o un asterisco	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo a l en la column:	si la Superinte 13 del mismo, o establecido e a de RNI, teório	ndencia de Teleco que la radiación s n el Artículo 16 o amente no sobre CIRCU	omunicaciones comp obrepasa los límites del mencionado Regl pasa(n) dichos límite ITO 1	permitidos, se deber amento. La(s) estaci	ones de campo re rá implementar la ion(es) repetidora	alizadas de cor respectiva señ (s) y fija(s) qu	ialización d e no tiene(
N°	Frec. Tx	con los artíciadvertencia o un asterisco CAS TECNI Frec. Rx	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo a l en la columna CAS: Anchura Banda	si la Superinte 13 del mismo, o establecido e a de RNI, teório	ndencia de Telece que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobrej CIRCU	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Regloasa(n) dichos límite	orueba en las medici permitidos, se deber amento. La(s) estaci es	ones de campo re rá implementar la ion(es) repetidora repetidora	alizadas de cor respectiva señ (s) y fija(s) qu Derecho de Concesión	Tarifa Mensual
N° Free 2	Frec. Tx (MHz)	con los artíciadvertencia dun asterisco CAS TECNI Frec. Rx (MHz) 17247500	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo a l en la columni CAS: Anchura Banda (kHz)	si la Superinte 13 del mismo, o establecido e a de RNI, teório Tipo de Emisión	ndencia de Telecc que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobrej CIRCU Modo de Operación	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Reglipasa(n) dichos límite ITO 1 Horario de Trabajo	orueba en las medici permitidos, se debes amento. La(s) estaci s Areas de Op	ones de campo re rá implementar la ion(es) repetidora repetidora	alizadas de cor respectiva señ (s) y fija(s) qu Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensua (USD)
N° Free 2 CAR	Frec. Tx (MHz) 171.47500	con los artíciadvertencia dun asterisco CAS TECNI Frec. Rx (MHz) 17247500 CAS DE LAS Provincia	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo al en la columni CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 ESTRUC a C	si la Superinte 13 del mismo, o establecido e a de RNI, teório Tipo de Emisión	ndencia de Teleco que la radiación s n el Artículo 16 c camente no sobres CIRCU Modo de Operación	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Reglipasa(n) dichos límite ITO 1 Horario de Trabajo	orueba en las medici permitidos, se debes amento. La(s) estaci s. Areas de Op	ones de campo re rá implementar la ion(es) repetidora repetidora	alizadas de correspectiva sef (s) y fija(s) qu Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensua (USD)
N° Free	Frec. Tx (MHz) 171.47500 ACTERISTIC	con los artíciadvertencia dun asterisco CAS TECNI Frec. Rx (MHz) 17247500 CAS DE LAS	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo al en la column CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 BESTRUC a C Q	si la Superinte 13 del mismo, do establecido e a de RNI, teório Tipo de Emisión 12K5FÆJN TURAS:	ndencia de Teleco que la radiación s n el Artículo 16 c camente no sobres CIRCU Modo de Operación	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Reglpasa(n) dichos límites ITO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS	orueba en las medici permitidos, se debes amento. La(s) estaci is. Areas de Opi AZUA!	ones de campo re rá implementar la ion(es) repetidora eración	alizadas de correspectiva sef (s) y fija(s) qu Derecho de Concesión (USD) 1.88	Tarifa Mensua (USD)
N° Free 2 CAR N°	Frec. Tx (MHz) 171.47500 ACTERISTIC Código	con los artíciadvertencia dun asterisco CAS TECNI Frec. Rx (MHz) 17247500 CAS DE LAS Provincia	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo a l en la column: CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 BESTRUC a C	si la Superinte 13 del mismo, do establecido e a de RNI, teório Tipo de Emisión 12K5FÆJN TURAS:	ndencia de Teleco que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobres CIRCU Modo de Operación	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Reglpasa(n) dichos límites ITO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Local	orueba en las medici permitidos, se debes amento. La(s) estaci s. Areas de Op- AZUA!	ones de campo re rá implementar la ion(es) repetidora eración Y Latitud	alizadas de correspectiva señ (s) y fija(s) qu Derecho de Concesión (USD) 1.88 L S 78°4:	Tarifa Mensua (USD) 1.42
Pree 2 CAR. N° 1 2 CAR.	Frec. Tx (MHz) 171.47500 ACTERISTIC Código SNC0584	con los artíciadvertencia dun asterisco CAS TECNI Frec. Rx (MHz) 17247500 CAS DE LAS Provinci AZUAY	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo a l en la column: CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 BESTRUC a C	Tipo de Emisión 12K5FÆJN TURAS: indad o Cantón CHORDELEG CHORDELEG	ndencia de Teleco que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobres CIRCU Modo de Operación	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Reglpasa(n) dichos límites ITO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Local BARRIO SANTA TER	orueba en las medici permitidos, se debes amento. La(s) estaci s. Areas de Op- AZUA!	ones de campo re- rá implementar la ton(es) repetidora eración Y Latitud 03°00'00.40°	alizadas de correspectiva señ (s) y fija(s) qu Derecho de Concesión (USD) 1.88 L S 78°4:	Tarifa Mensua (USD) 1.42 ongitud
CAR 1 2 CAR N° 1 2 CAR	Frec. Tx (MHz) 171.47500 ACTERISTIC Código SNC0584 SMC0176 ACTERISTIC Código	con los artíciadvertencia dun asterisco CAS TECNI Frec. Rx (MHz) 17247500 CAS DE LAS Provinci AZUAY	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo al en la column: CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 BESTRUC a C SANTENA Tipo	si la Superinte 13 del mismo, do establecido e a de RNI, teório Tipo de Emisión 12K5FÆJN TURAS: iudad o Cantón CHORDELEG CHORDELEG S:	ndencia de Teleco que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobres CIRCU Modo de Operación	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Reglesas (los límites del mencionado Reglesas (los límites ITO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Local BARRIO SANTA TEI SAUTISTA 9-75 Y RO	orueba en las medici permitidos, se debes amento. La(s) estaci s. Areas de Op- AZUA!	ones de campo re- rá implementar la ton(es) repetidora eración Y Latitud 03°00'00.40° 02°55'27.7°5	alizadas de correspectiva señ (s) y fija(s) qu Derecho de Concesión (USD) 1.88 L S 78°4:	Tarifa Mensus (USD) 1.42 ongitud 512.00*W
N° Free 2 CAR N° 1	Frec. Tx (MHz) 171.47500 ACTERISTIC Código SNC0584 SMC0176 ACTERISTIC	con los artíciadvertencia dun asterisco CAS TECNI Frec. Rx (MHz) 17247500 CAS DE LAS Provinci AZUAY	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo a l en la column: CAS: Anchura Banda (kHz) 12.50 BESTRUC CASTRUC CASTRUC CASTRUC	si la Superinte 13 del mismo, do establecido e a de RNI, teório Tipo de Emisión 12K5FÆJN TURAS: iudad o Cantón CHORDELEG CHORDELEG S:	ndencia de Teleco que la radiación s n el Artículo 16 c amente no sobre CIRCU Modo de Operación SEMIDUPLEX	omunicaciones compobrepasa los límites del mencionado Reglesas (los límites del mencionado Reglesas (los límites ITO 1 Horario de Trabajo 24 HORAS Dirección o Local BARRIO SANTA TEI SAUTISTA 9-75 Y RO	Areas de Operation de Constante de Coperation de Coperatio	ones de campo re- rá implementar la ton(es) repetidora eración Y Latitud 03°00'00.40° 02°55'27.7°5	Derecho de Concesión (USD) 1.88	Tarifa Mensua (USD) 1.42 ongitud 512.00*W



Иο	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RN
1	HCC9597	SNC0584	AD39404	25.00	-90.03	KENWOOD TKR-750	
ESTA	CIONES FIJAS	1)					
Ио	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo		RNI
	HCC2562	SMC0176	AD42855	25.00	MOTO	ROLA PRO-5100	

			TILES (6)					_		T - : 7	
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Ν°	Indicativo	(Watts)	Equipo
1	HCC2650	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCC2651	5.00	MOTOROLA PRO-5150	3	HCC3086	5.00	MOTOROLA PRO-515
4	HCC3087	5.00	MOTOROLA PRO-5150	5	HCC3088	5.00	MOTOROLA PRO-5150	6	HCC3089	5.00	MOTOROLA PRO-515

Dado en Quito, 22 de Marzo de 2007

Ing. Juan Carlos Aviles Castillo PRESIDENTE DEL CONATEL

Ab. Ana María Hidalgo Concha SECRETARIA DEL CONATEL